

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

25127 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Murcia de Información Pública sobre la concesión administrativa de ocupación de dominio público marítimo-terrestre con destino a vivienda en el término municipal de Cartagena (Murcia). Referencia CNC12/25/30/0002.*

El procedimiento administrativo de referencia ha sido tramitado con arreglo a lo establecido en la disposición transitoria primera de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas y concordantes del Reglamento General de Costas, aprobado por el Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, en relación con la finca registral número 5.468 inscrita en el Registro de la Propiedad de La Unión y de referencia catastral 1008503YG0710N0001OA, ubicada en terrenos de dominio público marítimo-terrestre, sita en la Avenida 10A, 8 de La Manga del Mar Menor, lado Mar Mediterráneo, en el término municipal de Cartagena (Murcia), en virtud del vigente deslinde aprobado por Orden Ministerial de 29 de marzo de 2.000.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas y en el apartado 8 del artículo 152 del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas, se somete a información pública el expediente incoado a nombre de D. Martin Maclean y Marta María Ibarra Paula.

El expediente estará a disposición del público durante un plazo de veinte (20) días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, dentro del cual se puede consultar y, en su caso, presentar las alegaciones y observaciones que se estimen oportunas.

La documentación para consultar estará disponible en el portal de este Ministerio, con url: <https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/30-cnc12-25-30-0002.html>, y, en su caso, en las oficinas de esta Demarcación de Costas en Murcia, ubicadas en Gran Vía Alfonso X "El Sabio", 6 - 1ª planta, Edificio de Servicios Múltiples, 30008, Murcia, en días hábiles y en horario comprendido entre las 9:00 y las 14:00 horas, pudiendo solicitar cita previa para evitar esperas innecesarias a través de la dirección de correo electrónico: bzn-dcmurcia@miteco.es.

Las alegaciones y observaciones se presentarán según los mecanismos establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dirigidas a la Demarcación de Costas en Murcia (código de identificación: EA0043352), citando las referencias que aparecen en este anuncio. En particular, si dispone de certificado o DNI electrónicos en vigor, puede hacer uso del Registro General Electrónico de la Administración General del Estado en la siguiente dirección: <https://reg.redsara.es>

Murcia, 27 de junio de 2025.- Ingeniero Jefe de la Demarcación de Costas en Murcia, Daniel Caballero Quirantes.

ID: A250031627-1